

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.498

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 12 DE ENERO DE 1922

CRISIS MINISTERIAL EL SEÑOR MAURA PRESENTA LA DIMISIÓN DEL GOBIERNO EN PLENO

(POR TELÉFONO)

HOY ACUDIRÁN A CONSULTA LOS PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS

Maura estuvo esta noche en Palacio entregando al Rey la dimisión de todo el Gabinete. A la salida dijo que el Gobierno dimitía en pleno a causa de no haber firmado el Rey el decreto del ministro de la Guerra, reformando las Juntas Informativas del Ejército.

11, 22'30 h.

El general Aizpuru se pone enfermo

Se reciben noticias de Valencia dando cuenta de que al pretender salir en dirección a Madrid el general Aizpuru, nombrado jefe del Estado Mayor Central, se puso repentinamente enfermo, viéndose obligado a suspender el viaje.

Como el general Aizpuru pertenece al arma de Infantería, se cree que su actitud obedece a secundar las decisiones que han tomado los generales en vista del relevo del general Weyler.

Con este motivo se hicieron comentarios acerca de la situación política actual, calificándola de grave.

La cuestión arancelaria.—Lo que dice el ministro de Marina

A las seis de la tarde continuó el estudio de las partidas arancelarias en el Ministerio de Hacienda.

A la llegada del marqués de Cortina fué interrogado por los reporteros, quienes le preguntaron:

—¿Es cierto que ya no se firma el decreto?

—Digan a quienes hayan dado la noticia, que les devuelvan el dinero para que puedan comprar mañana la *Gaceta*.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión.

Los ministros se mostraron a la salida muy reservados.

Maura se limitó a decir a los periodistas: —No hay más remedio.

La dimisión total del Gobierno

El jefe del Gobierno llegó esta noche a Palacio manifestando que iba a presentar la dimisión del Gobierno.

Estuvo media hora en la Cámara regia, y a la salida dijo que el Monarca había aceptado la dimisión.

Añadió que no pensaba volver mañana, ni era llamado por el Rey, quien tendría que celebrar algunas consultas, aunque aseguraba que esta noche no tendría lugar ninguna.

Maura habla a la salida de Palacio

El presidente del Consejo de ministros, a la salida de Palacio, se dirigió hacia el grupo de periodistas y sin esperar a que le preguntasen, dijo:

—Se habrán enterado ustedes del admirable resultado de las operaciones que se han llevado a cabo en Melilla. Se ocupó la importante posición de Dardius con escasa resistencia. Y en el otro frente se han desarrollado también operaciones con brillante éxito.

—¿Y en la cuestión política, se ha vencido?—le dijeron los periodistas.

—Nunca se vence en la vida—contestó Maura—. Unos hechos se suceden a otros y todos siguen una serie ininterrumpida.

—Entonces el asunto sigue sus trámites.

—Ya les he dicho a ustedes que en la vida se suceden las cosas unas a otras.

Lo que dice Cierva

Después estuvieron en Palacio el ministro de la Guerra y el de Marina. Llegaron a las once menos veinte y ni Cierva ni el marqués de Cortina hicieron manifestaciones a la entrada.

A la una menos cuarto abandonaron los ministros el regío Alcázar.

El ministro de Marina dijo que en su Departamento facilitaría la lista de decretos que había llevado a la firma regia.

—¿Ha puesto usted a la firma un decreto?

—No. Su majestad ha firmado muchos decretos.

—¿Y qué nos dice usted de la cuestión política?

—Nada. Yo no sé nada. ¿Saben usted algo?—preguntó con curiosidad el Ministro.

Los periodistas insistieron con nuevas preguntas.

—Nada. No les creo a ustedes. Además, no puedo entablar una conversación, porque luego se interpretan mal mis palabras y me rifan.

En este momento intervino en la conversación el marqués de Cortina, diciendo:

—Sí. El Ministro sólo habla desde la *Gaceta*.

Esta contestación del marqués de Cortina puso sobre aviso a los periodistas, pero no obtuvieron ninguna declaración.

Antes de tomar el auto el marqués de Cortina dijo a Cierva que a las seis y media se reunían en el Ministerio de Hacienda con objeto de tratar la cuestión arancelaria.

Empezaremos hoy el examen del artículo 369.

Lo que dice el Capitán general

Esta mañana llegó el capitán general de la primera región, señor Orozco, a Palacio con objeto de celebrar una entrevista con el Rey.

Los periodistas le rodearon, preguntándole el motivo de su visita a Palacio.

—¿Cómo van las cosas?—le dijeron.
—Siguen tramitándose—añadió el general Orozco.
—Trabaja usted mucho.
—Yo no sé si para bien o para mal. Pudiera ser que hoy quedara finalizada.

Comentarios políticos

Los centros políticos y militares se vieron muy concurridos, habiendo despertado gran expectación la ruptura total entre Cierva y las Juntas Consultivas.

Se notó esta mañana un movimiento inusitado entre los presidentes de las Juntas Consultivas.

Además, se dijo que un ayudante visitó a las Juntas, siendo portador de una nota.

Siguió la reunión y parece ser que estuvo una comisión en Palacio antes de la llegada de Cierva.

Se decía que luego llegó el ministro de la Guerra, llevando a la firma del Monarca un decreto referente a la nueva organización de las Juntas.

A última hora se dijo en los centros políticos que la Junta había ampliado el plazo.

Milán del Bosch intervino en estas negociaciones.

Todas estas noticias y referencias eran puramente particulares, pues en los centros oficiales se guardaba gran reserva.

Se dijo que Cierva había llevado a la firma del Monarca un decreto modificando la constitución de las Juntas Informativas, que funcionaban hasta ahora según el decreto del ex ministro de la Guerra, general Villalba.

Los puntos fundamentales eran:

1.º La elección del presidente del Directorio sería por designación del ministro de la Guerra, en terna que presentaría los capitanes generales.

2.º La Comisión Informativa tendría su domicilio en el Ministerio de la Guerra, y

3.º Se modificaba el régimen económico, prohibiendo el pago de cuotas.

La apuesta de un senador

Hoy celebraron un almuerzo varios senadores con el senador militar señor Izquierdo, quien había apostado que hoy no sería ministro de la Guerra el señor Cierva.

Perdió la apuesta por cuestión de horas.

Más noticias sobre la crisis

Se aseguraba que la ruptura de las Juntas con el ministro de la Guerra se debía a que Cierva comunicó el decreto de reorganización de las Juntas.

Cuando el conflicto entre el ministro de la Guerra y las Juntas había quedado dominado, fracasó porque el presidente de la Junta de Infantería manifestó que no podía aceptar la resolución que pretendía dar en la *Gaceta* el ministro de la Guerra reformando las Juntas.

La noticia se tramitó rápidamente a provincias.

Parece ser que existía en las Juntas un gran espíritu de templanza.

Los amigos íntimos del ministro de la Guerra decían que Cierva persistía en no abandonar la cartera.

12, 1'30 h.

Los momentos son graves y el Gobierno debe continuar

Una persona de la intimidad de Cierva decía que éste procurará no abandonar el cargo y dará toda clase de facilidades para la solución de la crisis.

Los momentos son gravísimos para España y por eso deben permanecer en sus puestos las personas a quienes se les ha encomendado la defensa de los prestigios de la nación.

La suerte de Cierva la correrá todo el Gobierno

Después de estar en Palacio, Cierva marchó a casa de Maura, con quien celebró una extensa conferencia.

A la salida los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra, pero éste se negó a hacer declaraciones.

Todavía—dijo—no puedo decirles a ustedes nada, porque aún no ha llegado la hora de hablar claro.

Por la tarde volvió Cierva al domicilio del jefe del Gobierno, asistiendo también a esta entrevista el señor Cambó.

Personas que se decían bien informadas, aseguraban que el Gobierno persistiría en su actitud de unanimidad de criterio y que, por consiguiente, la suerte que pueda correr el señor Cierva, la correrá igualmente todo el Gabinete.

Hoy comenzarán las consultas

A las once y media de la mañana de hoy comenzarán en Palacio las consultas para solucionar la crisis.

Los primeros que acudirán a evacuar la consulta serán los señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, presidentes de los Cuerpos colegisladores.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 1'30 h.

No resultó muerto

Ayer se dijo que durante las últimas operaciones había resultado muerto el capitán Linier, y hoy se reciben noticias más concretas, dando cuenta de que el expresado militar sólo sufre una herida de importancia en el codo, que necesita gran cuidado.

El «record» de altura

En el aeródromo de Cuatro Vientos, el vizconde de Aielzón, llevando como observador al teniente de Infantería don Francisco Escribano, se elevó en un aeroplano a 7.000 metros, batiendo el record de altura.

Al llegar a los 5.000 metros de elevación, ambos aviadores notaron que les faltaba aire para la respiración y se pusieron las mascarillas, haciendo funcionar los depósitos de oxígeno.

El vuelo duró dos horas.

Los aviadores han sido felicadísimos por el arriesgado viaje que han realizado y por el feliz resultado del mismo.

El monumento a Guimerá

Barcelona.—Bajo la presidencia del senador señor Ruiz Durán, se reunió la Comisión ejecutiva para erigir un monumento al eminente dramaturgo Guimerá.

La Comisión volverá a reunirse en esta semana, para ultimar los trabajos.

Una casa de banca declara la suspensión de pagos

Barcelona.—Una casa de banca de la villa de San Felíu de Guixols, que gira bajo la razón social de Antonio Romaguera, ha declarado la suspensión de pagos.

Lo que cuenta un ex prisionero

Melilla.—Juan Encuentra Salamero,

soldado evadido del campo enemigo, a su llegada a Batel, donde se presentó a las autoridades militares, cuenta lo siguiente:

A raíz del desastre de julio fué hecho prisionero y conducido a Dar Quebdani, en unión de 20 prisioneros más.

Conforme iban llegando a Bu-Emana los fusilaban, salvándose sólo nueve, que marcharon a Nador.

En las cercanías del Kert tuvieron que esconderse en una cueva, pero uno fué descubierto por varios moros y muerto a golpes de guma.

Después los restantes pasaron el Kert, siendo objeto de una descarga por parte de las guardias moras y resultando muerto uno de los fugitivos.

Por la noche se escondían en los barrancos y se alimentaban con ranas asadas, hasta que unos moros que guardaban ganado los descubrieron y los llevaron a Segangan, donde fueron objeto de buen trato durante todo el tiempo que allí permanecieron.

Luego fueron conducidos a Nador, donde presenciaron la destrucción del poblado.

En Nador llegaron a reunirse 160 prisioneros, permaneciendo en dicho sitio cuarenta días, de los cuales treinta se alimentaron sólo con pan de cebada.

Entre estos prisioneros había algunos oficiales.

Luego un pariente del jefe moro Ax Amar llevó al hoy ex prisionero a la cabila de Quebdana, donde al principio lo trataban bien, hasta que un día descubrieron que intentaba fugarse y lo sometieron a una vigilancia más estrecha.

Por fin, consiguió evadirse, atravesando el Kert y llegando hasta Batel, haciendo acto de presencia ante las autoridades militares españolas.

EL REFORMATARIO DE LA INFANCIA

La Junta de Protección a la infancia celebró ayer una interesante reunión en el Palacio episcopal; además del despacho ordinario de sus peculiares asuntos, dióse cuenta por el señor Gobernador de su proyecto de instituir un reformatorio para niños delincuentes.

En términos claros y sencillos esbozó el señor Gobernador tanto los motivos que le habían impulsado a adoptar esta resolución, como su entusiasmo y firme resolución de llevarla a cabo ante la perspectiva de viabilidad que había visto para su realización en la entusiasta acogida que la idea había tenido en todas aquellas personalidades a quienes se la había manifestado, siendo el más entusiasta y fervoroso de cuantos patrocinios había tenido, el del señor Obispo de la diócesis, por lo que, para poner la obra más directamente bajo su amparo, había querido el señor Martínez Cabrera que esta sesión, en la que quería recabar la cooperación y solidaridad de la Junta para el proyecto, se celebrase en la morada del Prelado, aplazando la redacción y publicidad que los boletines, tanto oficial como eclesiástico de la provincia, habían de hacer de la circular en que, juntamente con la exposición de las líneas generales del proyecto, se invitara a la cooperación a todos los pueblos de la provincia, hasta conocer la opinión de la Junta y las aportaciones que a la idea inicial llevarán los elementos de que ésta consta.

El señor Obispo manifestó su entusiasmo por la realización de la idea, su decidido propósito de ampararla y coadyuvar a su realización por cuantos medios tuviera a su alcance, rogando que el señor Inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardají, a quien se había encomendado la redacción de la mencionada circular, expusiera las líneas generales a que había de ajustarse y sobre las que se debía discurrir para formular el proyecto que había de exponerse al invitar a la provincia a la prestación de su auxilio.

El señor Bardají hizo una exposición elocuente de su concepto de estas instituciones y de los medios más viables de su establecimiento y desarrollo, expresando su fe en el éxito mientras más acomodada a la modestia de las primeras posibilidades fuera la iniciación. La palabra fácil y elocuente del señor Bardají, caldeada por el entusiasmo, sentimiento que pone siempre en la realización de todas las ideas generosas, sin que dejara de hacer resbalar por el espíritu de todos la amargura del suyo ante la escasa eficacia de estas Juntas, a pesar del celo y escrupulosa corrección que observaba en el funcionamiento de ésta, descubrió para el proyecto de que se trataba un horizonte de sano optimismo fundado en las condiciones de viabilidad que la obra tiene por la eficacia de su propia bondad y los atractivos de ésta para atraer colaboraciones y encontrar amparos que la lleven a las cumbres del más esplendoroso éxito.

Conformes todos con las ideas expuestas y penetrados de que lo más importante es comenzar, aunque sea con modestia, se convino en que lo interesante ante todo era encontrar local para la instalación y acondicionar ésta, para lo cual el señor Gobernador invitó a la señora doña Pilar Alvarez a que, con su celo, tantas veces demostrado en las numerosas y meritisimas obras caritativas en que ha intervenido, llevara la iniciativa y dirección en este interesante problema, a lo que la distinguida señora se ofreció, poniendo sólo los reparos que su discreta modestia le sugiera sobre las dificultades que era necesario vencer para dar cima en las actuales circunstancias a la empresa de encontrar locales en estas circunstancias.

Hizo el señor presidente de la Audiencia la observación de la necesidad ineludible en que la Junta se encontraba de contar con los medios materiales indispensables para la iniciación, por modesta que ella fuera, porque ningún peligro tan grave para el éxito definitivo como la inseguridad o deficiencia de estos recursos, a lo que contestó el señor Gobernador que tenía prevista y solucionada esa dificultad, y el señor Obispo añadió que por su parte, para cooperar a esa solución no tenía inconveniente en manifestar su propósito de sostener a su cargo las necesidades de seis jóvenes que ingresaran en el reformatorio, manifestación que fué acogida y celebrada por la Junta con el respeto y entusiasmo que merece el generoso rasgo, y a continuación se acordó nombrar una ponencia que estudiara y propusiera a la mayor brevedad la constitución del nuevo Instituto, quedando constituida dicha ponencia por el señor Gobernador, el señor presidente de la Audiencia, el señor inspector de Sanidad, el señor director de la Escuela Normal de Maestros, el señor lector de la santa iglesia Catedral, como delegado del señor Obispo en la Junta, y el señor secretario de ésta, don Enrique González y Fernández de la Puente, a la que se agregarán con carácter informativo para la junta general los señores párrocos y el señor inspector de Primera enseñanza, don Lorenzo Gordón.

Y así terminó esta importante sesión de la Junta de Protección a la infancia, que pudiera ser memorable sí, como es de esperar, Badajoz y la provincia responden a la noble iniciativa del señor Gobernador, tan decididamente acogida por la Junta con la firme resolución de poner cuanto antes la base, más o menos modesta, según los medios de que pueda disponer, pero firme y segura, para que sobre ella se levante tan magnífica, necesaria y beneficiosa Institución.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Premios mayores:

1.º 12.113, Oviedo y Lucena.

2.º 30.697, Eibar.

3.º 8.680, Alcalá de Henares y Cartagena.

Otros premios mayores:

6.000, 831, 4.851, 6.392, 9.381, 13.125, 14.124, 17.953, 23.774, 24.386, 25.376, 27.113, 27.382, 27.676, 30.559, 32.547.

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

Han venido los estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres a precios baratísimos. El estuche vale más que vale 175. Si no vais pronto, se terminarán en seguida. Más barato que nadie. Se venden en el CORREO DE LA MAÑANA.

FUEGO EN LA FABRICA DE TABACOS

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Noticia oficial

El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que a las seis y media se había producido un incendio en la fábrica de tabacos, que comenzó en el taller de picado y poco después se extendió a dos talleres más.

Ante lo alarmante del fuego, las fuerzas de Seguridad acordonaron el edificio.

El incendio quedó totalmente dominado a las ocho y cuarenta y cinco.

Más detalles

Hoy se produjo en la fábrica de tabaco un alarmante incendio, que no tuvo la importancia que se creyó en los primeros momentos. Se inició el fuego en dos máquinas de picado superior situadas en el piso superior.

Parece ser que ayer, a última hora de la tarde, alguna chispa dió lugar a la iniciación del fuego, que durante toda la noche se estuvo incubando.

Hoy, a las siete de la mañana, se produjo un gran pánico y se dieron órdenes para que se desalojasen las casas inmediatas.

Como el incendio se inició en el pabellón superior, donde trabajan los no asociados, creyeron que se trataba de una estratagemata y armaron un gran escándalo. Hubo que nombrar una comisión que subió a la zona del fuego.

A las ocho se consiguió localizar el fuego mediante el servicio de bomberos, que llegó con oportunidad y trabajó con gran entusiasmo.

Las pérdidas son escasas.

Aparte de los desperfectos causados por el fuego en la maquinaria, se quemaron 180 fardos de tabaco picado.

Dos bomberos resultaron con heridas leves.

Se llaman Gabriel Alonso y Ramón López y fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

EN LA ALCALDÍA

Reparto vecinal

El próximo día 15 tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital el sorteo de los cincuenta electores que por hallarse comprendidos en las oportunas listas han de tomar parte en la elección para completar el número de vocales de las distintas Comisiones de Evaluación del repartimiento.

El sorteo será público y dará comienzo a las once, pudiendo ser intervenido notarialmente por cualquier persona con derecho electoral.

Para oficina particular

se desea escribiente que tenga conocimientos de contabilidad por partida doble.

Horas compatibles con otra colocación.

Razón, Administración de CORREO DE LA MAÑANA.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

PERRAS, 40

CÁCERES

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Anoche, a las nueve y media, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del vicepresidente, señor Navarro, asistiendo los diputados señores Carrascal, Gragera, Molina y López de Ayala, adoptándose los siguientes acuerdos:
Señalar los días 11 y 12 para celebrar las sesiones del mes actual.
Fijar el precio de suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de diciembre último.
Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Zafra para el año 1922 a 23.
Idem de Don Benito para el mismo año y desestimar el recurso contra el mismo, interpuesto por el alcalde de Santa Amalia.
Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Almedralejo para el mismo año.
Idem idem del de Mérida.
Idem favorablemente autorización para retirar el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno 50 obligaciones de ferrocarriles que le han sido amortizadas.
Declarar incapacitado para el cargo de concejal a don Daniel García Churruarín y don Salvador González García, de Alconera.
Informar al señor Gobernador civil que procede declarar válida la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Fuente de Cantos el 16 de mayo anterior.
Idem favorablemente autorización a don Casimiro Galán para instalar alumbrado eléctrico en Mirandilla.
Idem favorablemente autorización a don Francisco Maesso, de Ahillones, para establecer una servidumbre de acueductos.
Idem favorablemente escritos de don Manuel Bernal, don Luis Landero, don Víctor Izquierdo, don Román Guzmán y otros, solicitando revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Alburquerque sobre propiedad de arbolado.
Idem recurso de don Fernando Barrero, de Esparragalejo, contra providencia del Ayuntamiento, ordenándole la demolición de una pared.
Idem recurso de don Martín Rosado, de Cordobilla, revocando el acuerdo del Ayuntamiento sobre desagüe de un molino.
Idem que procede revocar providencia del alcalde de Zarza de Alanje, imponiendo a don Pedro Rodríguez multa de 15 pesetas.
Idem favorablemente autorización al Ayuntamiento de Tamurejo para retirar de la Caja de ferrocarriles el importe de once obligaciones amortizadas.
Idem al de Hornachos de 49 obligaciones.
Idem favorablemente escrito de don Mariano Macarro, de Oliva de Jerez, pidiendo se le abone su asignación como director de la banda municipal. La sesión se acabó a las once.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Don Benito, 11, 7'25 t.—Al cambiar agujas en esta estación del ferrocarril, descarriló un vagón del tren 288, quedando interrumpida la vía.
No ocurrieron desgracias personales. Aunque los trabajos para dejar expedita la vía se llevaron con gran actividad no pudo evitarse que el tren correo de Madrid a Badajoz saliese de la estación de Don Benito con hora y cuarto de retraso y el tren mercancías con hora y media.

A los padres de los soldados de cuota que se hallan en Africa

Preteniendo unificar el esfuerzo aislado de todas las provincias que se han dirigido al Gobierno solicitando la justificada repatriación de los soldados de cuota que habiendo cumplido los obligados períodos de cinco y diez meses aún no han sido reintegrados a sus hogares, esta Comisión, interpretando el acuerdo de los padres tomado en la asamblea magna, expone ante los de esa provincia la iniciativa de enviar una instancia razonada el día 10 del próximo, solicitando del Poder público la inmediata repatriación de los soldados de cuota, que si en momentos difíciles en que peligraba la dignidad nacional no omitieron sacrificio alguno, es de justicia y equidad suma se devuelvan a sus hogares o bien a garantizar la Península.
Esta Comisión invita a los padres de esa provincia se reúnan para en dicho día presentar la instancia en Madrid personalmente y conseguir que la Prensa se ocupe de tan interesante cuestión, procurando que la instancia lleve el mayor número de firmas.
Esperando sus decisiones inmediatas, queda a sus órdenes: La Comisión, Arturo Delgado, Víctor Méndez, Antonio Peláez, Ignacio Sánchez, Nicasio Rodríguez, Siro Gay y Antonio Peláez.
Salamanca, 30 diciembre 1921.
Nota importante.—La instancia, dirigida al señor ministro de la Guerra.
Otra.—Si se necesitara hacer alguna consulta sobre el particular, dirigirse a don Nicasio Rodríguez, calle Quintana, 2. Salamanca.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer marcharon a Madrid los estudiantes de Medicina don Diego Jiménez y don Francisco Forte Merino.
—Después de corta estancia en ésta regresó a Zarza de Alanje don Martín Paredes.
—Ha salido para Deusto el estudiante de Derecho don Luis Ramallo Thomas.
—Para El Escorial, don Juan Cuéllar, también estudiante de Derecho.
—Se encuentra en Badajoz la bella y distinguida señorita de Mérida, Josefina Matute.
—Marchó a Villanueva de la Serena don Francisco González, representante en ésta de la casa López Belmonte.
—Regresó a Barcarrota el propietario don Francisco Sánchez García de Vinuesa.
—A Campanario, el alcalde de aquel Ayuntamiento don Francisco Calceirada.
—Regresó de Madrid el catedrático de este Instituto General y Técnico, don Carlos González Huertas.
—Hoy regresa a Oliva de Mérida don José Lorencés F. Bernal, propietario.
—Por el excelentísimo señor general de brigada don Eduardo Ramos, y para su hijo el capitán de Infantería don Eduardo, ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita Pilar Alvarez, hija del teniente coronel de Castilla don Baldomero Alvarez Agudo.
Entre los futuros contrayentes—a los que felicitamos por adelantado—se han cruzado valiosos regalos, fijándose la fecha de sus esponsales para muy pronto.

MILITARES

Cuotas
Se concede derecho por Real orden de 7 de los corrientes para ingresar el importe de los plazos atrasados que dejaron de abonar a su debido tiempo, a los individuos que en la mencionada disposición se relacionan, y entre los que figuran:
Jesús Soriano Cortés, soldado de Gravelinas.
Salvador Fernández González, idem de Castilla.
Andrés Lozano Blanco, padre del soldado Francisco Lozano Blanco, de Segura de León.
Dionisio Martínez Rodríguez, idem del idem Ignacio Martínez López, de Alconchel.
José Casillas Quiñones, soldado de Castilla.
Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:
Remitiendo al Supremo partida de casamiento canónico del capitán de la Caja de Villanueva, don Luis Gómez de Villavedón con doña María del Carmen Jiménez.
Decreto en instancia del capitán de Castilla, don Graciano de Miguel, con certificado de reconocimiento facultativo, a los efectos procedentes.
Idem idem respecto al capitán del 11.º tercio de la Guardia civil, don Manuel Pereira Vela.
Devolviendo al alcalde de Villaiba de los Barros instancia de Francisco Ortiz Belmonte, padre del cabo que fué del batallón de cazadores Madrid número 2, José Ortiz Matute, en solicitud de expediente de pobreza.
A Ramón Mata Gama remitiéndole recibo de carta de pago de 500 pesetas.
Idem a José Chavero Castillo, de idem.
Idem de 1.000 pesetas a Antonio Vargas Saavedra.
Idem a Félix Gómez, de 500.
Idem a José Urbano, de idem.
Servicio para hoy
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.
Imaginaria, señor teniente coronel del mismo, don Juan Ruiz.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

SE VENDE AUTOMOVIL

«Brasier», dos cilindros, 10 H.P., 2-3 asientos, en buen estado, 2.750 pesetas. Arias Montano, 7. Farmacia. Badajoz.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

VILLAFRANCO DE LOS BERBOS

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Concepción Alvarez del Vayo Jaraquemada, señora de don Casto Domínguez Barroso, abogado.

Necrología

El honrado propietario don Juan Núñez Cueva, ha rendido su tributo a la muerte.
Enviamos a su señora e hija nuestro sentido pésame.

Comunidad de Labradores

La reunión semanal que acostumbra a celebrar el Sindicato, tuvo lugar en el domicilio de dicha Asociación, con asistencia de los señores que lo integran, tomándose los siguientes acuerdos:
1.º Modificar el actual régimen de cobranza de los arbitrios, sustituyéndolo por el arriendo de los mismos, previa fianza y concurso correspondientes, cuyo pliego de condiciones será expuesto al público en los sitios acostumbrados.
2.º Nombrar dos peritos que acompañen a la comisión que en representación de este Ayuntamiento ha de entrevistarse con una igualmente nombrada por el de Ribera, para fijar los límites entre ambos términos municipales, borrosos en determinados sitios, a fin de evitar los perjuicios consiguientes a la duplicidad de asientos sobre fincas de antiguos asociados a esta Comunidad y registradas debidamente en el Catastro de este pueblo.
3.º Seguir la costumbre establecida de adelantar a los guardas hasta 50 pesetas de sus sueldos, sin que previo el acuerdo del Sindicato pueda rechazarse dicha cantidad.
4.º Darse por enterado de la contestación dada al secretario en el Ayuntamiento cuando debidamente autorizado preguntó por la cuota asignada a la Comunidad de Labradores en el repartimiento general correspondiente al ejercicio del año económico 1921-22.
Después de otros acuerdos se levanta la sesión a las nueve de la noche.—Corresponsal.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE a toda prueba y en precio conveniente, camión «Benz», cinco toneladas, comprado en fábrica en enero de 1921. Dirigirse a don E. Gamero. De Gabriel, 43. Badajoz.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población.
Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Domínguez.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases.
Florán Corrales, Berlanga.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Llera (Badajoz).

BARBADOS de vides americanas de primera fuerza Rupextris Lot, únicas indemnes a la filoxera. Naranjos y mandarinos de ingerto, limoneros, etcétera, veinte hectáreas de regadío. Dirijanse para pedidos a Arturo Hermosa. Burguillos (Badajoz).

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montanera y hierbas de majadla, para ganado de cerda, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.
Para más detalles, dirijanse lo antes posible y sin intervención de corredores, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

¿Tiene apetito su hijo?
Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres.
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada)
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres pienso del día (3'50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Efectos notables en cerdos.
En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO. Madrid: Alcalá, 9. Espectáculos. Baños de Montemayor (Cáceres): Farmacia Pagé.

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la bionorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higieniza íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
DE ACNITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL
Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, catarrros, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

MERCADOS SUCEOS

El de carnes y ganados

La plaza de Madrid ha mostrado tendencia al alza durante la semana última para el vacuno mayor, principalmente en los toros, que mejoran de 6 a 7 reales en arroba.
Las terneras castellan, gallegas y de la tierra, descienden 10 reales en arroba y 20 las asturianas; asimismo los lechales pierden 90 céntimos en kilo.
Floja la cotización del ganado de cerda.
Se ofrece: Cebones, a 142 y 144 reales arroba canal (a 3'09 y 3'13 pesetas kilo canal); toros, a 146 y 147 (a 3'17 y 3'20); vacas, a 140 y 144 (a 3'04 y 3'13); ganado mediano, a 120 y 132 (a 2'61 y 2'87).
Terneras castellan, a 180, 190 y 200 reales arroba; montañesas, a 160, 170 y 180; asturianas, a 150, 160 y 170; gallegas y de la tierra, a 130, 140 y 150.
Lechales, a 3 pesetas kilo.
Ganado lanar: Precio general para matadero: Corderos, a 3'75 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'20; carneros, de 3'20 a 3'25.
Ganado de cerda, a 2'18 pesetas kilo canal; al vivo, de 19 a 21 pesetas arroba.
La plaza de Barcelona cotiza: Vacuno, sin variación; carneros, a 3'90 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'75; corderos, a 3'90; cerdos valencianos y blancos del país, a 3'15; extremeños, a 2'50; mallorquines, a 2'70.
En el mercado de Valencia: Vacuno, de 14'50 a 15 reales kilo canal; ovejas, a 3'50 pesetas; idem pequeñas, a 3'70; carneros, a 4'10; corderos, a 4; cerdos blancos de huerta, a 29 arroba al vivo; idem negros, a 24.
Cueros y pieles
En los nuevos contratos de cueros efectuados en Madrid para el último trimestre del año de carnes ha regido el precio de 25 céntimos por kilo de peso de la res en canal, contra 27 y 28 en el trimestre anterior.
Las pieles de lanar no han sufrido variación, y las de ternera han experimentado un nuevo descenso, siendo sus actuales precios: De primera, a 2'50 pesetas kilo; de segunda, a 2'30; de tercera, a 2; de cuarta, a 1'70; pieles vaqueras hasta cuatro kilos, a 1'25 pesetas.
El negocio acelero
Negocio sin variación.
La plaza de Sevilla mantiene como precios medios los de 17'25 a 17'50 pesetas los 11'50 kilos de aceites buenos corrientes; inferiores, de 17 a 17'25.
El mercado de Tortosa se encuentra encalmado, y sus precios son: Aragón, de 30 a 34 pesetas los 15 kilos; Tortosa, de 24 a 30; andaluz, de 24 a 30.
En los molinos aceleros de Borjas hay bastantes existencias disponibles a la venta, y, no obstante, los fabricantes se muestran reacios a vender al precio de 34 reales cuartán (218 pesetas los 100 kilos) que se han ofrecido por algunos lotes y están pretendiendo precios alrededor de 230 pesetas 100 kilos molinos.
También se han realizado algunas pocas operaciones con clases muy ordinarias a precio de 205 y 210 pesetas 100 kilos molinos.
Barcelona cotiza: Andaluz corriente bueno, a 213'05 pesetas los 100 kilos; Tortosa, un año, a 243'47; Aragón nuevo, de 265'20 a 286'95.
De orujo: de color verde primera, de 104'25 a 108'70; amarillo primera, de 117'39 a 121'74; idem segunda, de 108'70 a 113'05.

Bronca con estrépito

Ayer no era día de fiesta. Pero Juan Luis León tenía un motivo gordo para tomar la gorda. ¡Ahí es nada! Estando de chacharramancharra en la resolana con algunos compadres, Juan Luis leyó en un papel «como que» un sabio italiano había descubierto el medio maravilloso de volver transparentes los cuerpos opacos.
—¡Chacho!—se dijo—, esto es más grande que el día de teclise. Y sin más ni más se acomodó en una taberna de la calle de las Peñas y... al cabo de muy poco tiempo, León estaba hecho una fiera (de contento).
Sólo que más fiero llegó su media naranja, Soledad Beltrán, que, notificado del asunto de su hombre, se plantificó en el establecimiento aludido, dispuesta a cortarle el intempestivo regodeo.
Juan Luis no se resignó a esta intrusión de la señora en sus asuntos y le enseñó los dientes; pero Soledad, que venía en jarras, se encará con el marido y hasta llegó a zarandearle, válida del estado comatoso en que aquél se encontraba.
El tabernero Demetrio María Expósito, que es un sentimental, no puede ver lástimas. Compadecido de León salió en su defensa y entonces vino la agarrada.
Y entre los dos hombres, aliados contra la sola Soledad, cantaron a ésta una sonata digna.
Pasado el chaparrón, Soledad aprendió el camino de la Comisaría, denunció el abuso y Demetrio y Juan Luis han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

CORREO DE LA MAÑANA

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Podemos asegurar que las causas a que ha obedecido el planteamiento de la crisis por el señor Maura, obedecen a que todos los ministros deseaban poder estar hoy libres para comprar la colección de retales que a precios inverosímiles ponen hoy a la venta los señores

GIMÉNEZ Y REINO
Arias Montano, 3 (antes Sal)
Una vez que se provean de estos

RETALES
la crisis será solucionada.

LOS TRANSPORTES

Continúa normalizándose el servicio de transportes, merced a las constantes gestiones del Gobernador, encaminadas a que la Compañía ferroviaria envíe vagones y a hacer de éstos una equitativa distribución.
Llegaron ayer a Mérida 15 vagones para el transporte de mercancías, habiéndose destinado varios de ellos a la estación de Villanueva de la Serena.

Interesa saber que en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA sigue la gran baja de estuches de papel y sobres a precios reducidísimos.
Si no vás hoy, mañana será tarde.
Se encargan todas clases de sellos caucho, metal, etcétera. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

LOS MAESTROS Y LA GUERRA

Séptima lista de donativos
Don Ramón Durán, habilitado del Magisterio nacional, ha ingresado en la tesorería de la Asociación provincial las cantidades siguientes, con destino a la suscripción patriótica:
Suma anterior, 2.199'95 pesetas.
De San Vicente: Don Francisco Morán, 5; doña E. Pilar Fonseca, 7.
Total, 2.211'95 pesetas, cuya cantidad está ingresada en el Banco de España.

Crisis obrera en Valverde de Leganés

El alcalde de Valverde de Leganés comunica al gobernador civil de Badajoz que en aquella localidad se ha agudizado la crisis de trabajo, hallándose en la actualidad más de 500 obreros en huelga forzosa.
El gobernador, señor Martínez Cabrera, ha comenzado a realizar las gestiones necesarias para ver si es posible solucionar la falta de trabajo con rapidez y eficacia. A este objeto trata de conseguir las consignaciones necesarias para realizar las obras de una carretera en proyecto, en Valverde de Leganés, y dar colocación a los trabajadores dentro de unos días.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio.

Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Palabras de De Valera. Londres.—En un discurso que De Valera ha pronunciado en Dublín, declaró que la ocasión única para el establecimiento de una paz duradera entre Inglaterra e Irlanda, se perdió por la victoria de la fuerza bruta contra la razón y contra el derecho.

ITALIA

Las relaciones con Yugo-Slavia. Roma.—Las negociaciones diplomáticas entre Italia y el Gobierno de Belgrado acerca de los incidentes de Sebenico y Spalato, están teniendo un desarrollo pleno de cordialidad, pues al contrario de lo que se ha afirmado, el Gobierno italiano nunca presentó condiciones particulares sobre las satisfacciones a recibir de Yugo-Slavia.

NAVEGACION AEREA

De Cádiz a Buenos Aires, en ochenta y ocho horas. (POR TELEFONO)

Berlín.—En Friedrichshagen continúan activamente los trabajos dirigidos por Eckener y por el señor Herrera, oficial español, para el montaje de los servicios de transportes aéreos entre España y la República Argentina.

Los dirigibles que efectuarán el viaje entre los dos países, serán movidos por nueve motores de 400 caballos, medirán 250 metros y podrán llevar 15 toneladas de carga y 40 pasajeros, teniendo una velocidad de 100 a 120 kilómetros por hora.

Los planos de estos aparatos, que están destinados a establecer comunicaciones regulares entre los dos continentes, ya están en poder del Grupo financiero español, que se arrojó a esta empresa.

La duración del viaje de España a la República Argentina, está calculada en ochenta y ocho horas, debiendo ser más lento el regreso a causa de los vientos contrarios.

Con todo, subiendo a una altura de 1.800 a 2.500 metros, se podrán evitar tales vientos.

OBRA NUEVA

ADELANTO CIENTIFICO

En breve se pondrán a la venta las dos obras escritas por el reputado médico don Vicente Isaac Corvo, director del Gabinete Electro-Médico, Alta frecuencia y Diatermia Ginecológica y Electrotarapia y Diatermia Urológica, utilísimas por sus nuevas aplicaciones y por ser las únicas que existen en el mundo científico.

También es inventor de un nuevo específico registrado, «Antimetritico Corvo», utilizable para la higiene íntima de la mujer.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Motobor de Euzoa, 52.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende. Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000. Compra duros a 9.000 reis.

Podrá ser suscriptor. CARLOS VIZANTE JEREZ

Folleto de «Correo de la Mañana»

EL ANTIGUARIO

Sir Walter Scott

disponer a su gusto de su persona. Su padre murió, y su hermano no tardó en seguirle. Este era un cazador intrépido, que murió de un cartazo que contrajo cazando los patos silvestres en las lagunas de Kitleffingmoss, aunque se había bebido una botella de aguardiente para tener abrigado el estómago contra el frío de la estación.

Con esto Jonathan entró en posesión de los bienes de su familia, los que le procuraron medios para subsistir sin necesidad de ocuparse en las mezquinas sutilezas del foro.

Sus deseos eran limitados; y como sus rentas se aumentaban en proporción de las mejoras generales del país, excedieron bien pronto a sus necesidades y sus gastos, pues el ser indolente para ganar dinero no era la más sabida de las artes de acumular en sus cofres.

Los habitantes de la ciudad vecina le miraban con cierta aversión, como un hombre que afectaba separarse de ellos en la sociedad, y cuyos gustos y placeres les parecían

NOTICIAS

Por blasfemo.—Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil el vecino de esta capital Tomás Gordillo (a) el Carrero por promover un fuerte escándalo y blasfemar soezmente.

Usad siempre la tinta CALNY. Así perdurarán vuestros escritos, obtendréis economía y favoreceréis una industria española, regida por un químicolustre. De venta en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

Perito agrícola.—El titulado don Emilio Díez Román ofrece sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con esta carrera. Concepción, 25, pral.

FUENTES DE LEON

Entre suegro y yerno

Por asuntos de familia han cuestionado en esta villa los vecinos de la misma Indalecio Maya Ceballos, de treinta y ocho años, y su padre político Jesús Vargas Domínguez.

En cierto punto del violento altercado, Indalecio, enarbolando un garrote, lo descargó repetidas veces sobre su suegro, al que causó diversas lesiones en la cabeza y en la cara.

Asistido Jesús Vargas por el médico forense, calificó éste el estado del herido de pronóstico reservado. La Guardia civil detuvo al agresor, poco después de ocurrir el hecho, en su propio domicilio.

OBRAS PÚBLICAS

Re remiten a la Dirección general del ramo certificaciones a cuenta de las obras ejecutadas en las contrataciones siguientes:

Carretera de primer orden de Madrid a Portugal. Kilómetros 384 al 402. Acopios para conservación incluso su empleo. Contratista, don José Custodio-Montaña.

Carretera de segundo orden de San Juan del Puerto a Cáceres. Kilómetros 59 al 68 y 72 al 77. Acopios para conservación incluso su empleo. Contratista, don Antonio Sierra Sáinz.

Carretera de primer orden de Madrid a Portugal. Kilómetros 386 al 389, 391 al 395 y 397 al 399. Acopios para conservación incluso su empleo. Contratista, don Jesús Gil González.

Carretera de Puente de Ayuda a Almedral. Trozo quinto. Obras de nueva construcción. Se certifica a cuenta de la revisión de precios. Contratista, don Antonio Gil Rodríguez.

Carretera de estación de Bienvenida a la de Cumbres de San Bartolomé. Trozo décimo. Obras de nueva construcción. Certificación a cuenta de la revisión de precios. Contratista, don Antonio Gil Rodríguez.

Carretera de Cáceres a Badajoz. Trozo sexto. Obras de nueva construcción. Certificación a cuenta de la revisión de precios. Contratista, don Antonio Gil Rodríguez.

Carretera de la de Zafrá a Sevilla a la de La Albuera a Fregenal. Trozo segundo. Obras de nueva construcción. Contratista, don Antonio Gil Rodríguez.

Carretera de La Albuera a Fregenal. Reparación de explanación y firme. Kilómetros 50 al 60. Contratista, don Francisco del Valle Romero.

Carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno. Acopios para conservación incluso su empleo. Kilómetros 42 al 49 y 55 al 60. Contratista, don Victoriano Romero Moreno.

Carretera de La Albuera a Fregenal. Kilómetros 12 al 15, 17, 18, 22, 26 al 28, 34, 38 y 47 al 49. Acopios para conservación incluso su empleo. Contratista, don Victoriano Romero Moreno.

SE VENDE un auto ómnibus, marca «Brasier», de 16 asientos interiores y baca, magnífica carrocería, seminuevo y de 30/40 H. P. Para detalles, en la administración de este periódico.

igualmente incomprensibles; sin embargo, conservaba entre ellos alguna preponderancia gracias al respeto hereditario que tenían por los lairds de Monkbarne, al que contribuía su reputación de hombre acudado.

Los gentil-hombres de sus inmediaciones le eran superiores en bienes de fortuna, pero inferiores en conocimientos o inteligencia; y así, los visitaba muy poco, excepto uno, a quien trataba con más intimidad. Por otra parte, gozaba de los recursos locales ordinarios: el cura y el médico estaban a sus órdenes cuando los necesitaba, y sus gustos particulares le daban bastante ocupación, pues estaba en correspondencia seguida con la mayor parte de los adionados a las antigüedades, que, como él, se entretenían en reconocer los arriachamientos destruidos, en sacar planos de las fortalezas arruinadas, en descifrar las inscripciones ilegibles y en escribir Memorias sobre las medallas, a razón de doce páginas por cada una de sus letras.

Se irritaba con facilidad, y esta costumbre le traía el contraje, a lo que decaía desde la primera y última vez que fué engañado en un Fairport en materia de amores, lo que le hizo enemigo irreconciliable del bello sexo; y además, por el mismo y culpado con que le trataban su vieja hermana y su joven sobrina.

Jonathan las había acostumbrado

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 1'30 h.

Transferencia de crédito. Barcelona.—El Gobernador ha autorizado la transferencia de crédito de 50.000 pesetas, hecha por el Ayuntamiento para sostener varias camas con destino a los soldados enfermos y heridos que lleguen de Africa.

Leche en malas condiciones. Barcelona.—La Policía ha decomisado 500 cajas de leche condensada, en malas condiciones.

El Banco de Crédito italiano. Barcelona.—Corrió el rumor de que iba a reanudar las operaciones el Banco de Crédito italiano, pero los rumores no tuvieron confirmación porque dicho establecimiento continuó con sus puertas cerradas.

El parte oficial de ayer. El parte facilitado en el Ministerio de la Guerra, dice que no ocurrió novedad en ninguno de los territorios.

En una «crazzia» hecha en Xauen se encontraron dos cadáveres del enemigo, con armamento, y tres sin armas, habiéndose visto que son muchos los rebeldes que han resultado heridos.

Se recogieron cabezas de ganado, fusiles, espingardas, gummies y gran cantidad de lana, aceite y trigo.

La columna de Larache se trasladó a Alorca, estando en relación con la posición francesa de Rahana.

Las bajas del enemigo en la ocupación de Dar-Drius ascienden a 300 muertos y numerosos heridos, debido a que la artillería hizo excelentes blancos en grupos compactos de rebeldes que estaban situados en las inmediaciones de la posición ocupada.

La huelga de mineros de Asturias

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga de los mineros de Asturias.

El Gobernador ha propuesto nuevas bases para la solución del conflicto, las cuales serán estudiadas mañana por las representaciones de ambas partes.

El paro es absoluto, retirándose del trabajo incluso el personal de vigilancia y conservación de las minas.

La impresión general es la de que la huelga no durará muchos días, a pesar de las manifestaciones que han hecho los obreros de que mantendrán, con todas sus consecuencias, el acuerdo del Congreso minero celebrado en Mieres.

Se dijo que también iban a secundar la huelga los obreros de la Huilera Española, pero el Gobernador manifestó que no tenía noticias que confirmaran tal extremo.

Firma de Guerra

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada de Artillería de la 15.ª división, don Alfredo Correa Oliver, pase, en comisión, a las órdenes del alto Comisario, como inspector de los servicios de dicha arma.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al teniente coronel médico retirado don Anacleto Cabeza Peireto.

Confiriendo al coronel de Artillería don Joaquín Seona el mando del regimiento Mixto.

Idem idem a don Ignacio Fons, el mando del 7.º regimiento de Artillería ligera.

Idem idem a don Juan Díaz Quincoces, el mando del 4.º regimiento.

Idem idem a don Luis Espeza, el cargo de director de la 1.ª Sección de la Escuela Central de tiro.

Idem idem a don Manuel Montesino, el mando del regimiento de Artillería de a caballo.

Idem idem a don Joaquín Gay, el mando del 9.º regimiento de Artillería ligera.

Idem idem a don Antonio Cisneros Delgado el mando de la Comandancia de Artillería de Melilla.

—Tal vez algún negocio con los comerciantes de Fairport... —Sí; pero no son negocios de comercio.

Mister Lovel no se explicó más; y Mr. Oldbuck, que había llevado su curiosidad hasta donde permitía la decencia, temeroso de faltar a esta virtud tan recomendable en la sociedad, mudó de conversación.

Aunque nuestro anticuario gustaba de comer bien, detestaba todo gusto superfluo en un viaje; y así cuando su compañero le propuso que tomaran al fin de la comida una botella de vino de Oporto, le hizo una pintura horrorosa de la pócima que vendían en las posadas bajo esta nombre; y pretendiendo que un vaso de ponche sería más sano y más conveniente a la estación, alargó la mano hacia la cinta de la campánilla para pedirlo. Pero Markinchinson, que había determinado ya lo que habían de beber sus huéspedes, spareció en este momento teniendo en ambas manos un enorme frasco de doble medida, que en Escocia se llama un magnuno, cubierto de serrín y de telas de araña, prueba incontestable de su antigüedad.

—¡Pouchel! —exclamó, habiendo oído esta palabra al entrar en la pieza.—Al diablo si veis aquí hoy una sola gota de ponche, Mr. Monkbarne, y contad con lo que os digo. —¡Qué queréis decirme, imperitente!

PORTUGAL HACIENDA

Vida política.—Las elecciones generales

Lisboa.—En los círculos políticos radicales se asegura con insistencia que las elecciones serán nuevamente aplazadas. Por el contrario, en los centros oficiales desmientese tal rumor que atribuyen a manejos de adversarios de la actual situación.

Todos los partidos, conservadores y radicales, procuran ahora atraerse al cuerpo electoral, pero a pesar de todos los esfuerzos, parece que la abstención será grande en todo el país, habiendo contribuido enormemente para esto el último movimiento revolucionario y los acontecimientos que le sucedieron.

También el partido presidencialista va a las urnas, contando con que serán vendadas algunas de sus candidaturas, y espera para ello que ni el Gobierno ni las diversas corrientes hostilicen los nombres presentados sino por los medios habituales.

Recaudación. La de ayer ofreció el siguiente resultado: Minas, 469'50 pesetas; impuesto de pagos, 1'20; alumbrado, 2.509'24; Consumos, 2.332'35; alcoholes, 3.030; cuotas militares, 8.250; operaciones del Tesoro, 4.122'45.

La producción nacional de cereales en 1921

Acabaron, ha poco, las operaciones de recolección, y se han podido ya ultimar los datos estadísticos referentes al resultado de la campaña cerealista del año agrícola 1920-21.

Obtenidos informes por la Dirección general de Agricultura, merced a los respectivos del Servicio Agronómico provincial, totalizados y rectificados por la Junta consultiva Agronómica, han dado por la recolección del año actual cifras que arrojan una cosecha nacional de 39.503.725 quintales métricos, logrados en 4.203.050 hectáreas.

Puede considerarse como satisfactoria esta producción. Por lo mismo que la cosecha última de trigo se pueda calificar de satisfactoria, la de los demás cereales ha sido normal y aún ligeramente superior a la del anterior quinquenio.

Para cebadas y avenas de más rápida evolución, y esta última de menores exigencias en terreno y en humedad, el período de la sequía sentida en gran parte de España fué posterior al de su granazón; así es, que lograron alcanzar el debido rendimiento, compensándose en casi todas las regiones las disminuciones de la cosecha de uno de estos granos relativamente al quinquenio con los aumentos de los otros.

Así, tanto en la meseta castellana como en León y Rioja, es mayor que en el quinquenio la producción de cebada y menores las de centeno y avena; en Castilla la Nueva y la Mancha y Extremadura ocurre al revés.

En Aragón aumenta la de centeno a costa de las de cebada y avena, a las que llegó tarde el agua.

En el litoral cantábrico son poco sensibles las variaciones y, además, no es grande su importancia cerealista.

Galicia y Levante ofrecen todas estas cosechas mayores; en cambio, en Andalucía occidental y en Canarias son menores que en el quinquenio.

Cataluña sólo registra incremento en avena y Andalucía oriental acusa baja en centeno y alza en cebada y avena, que llega a duplicar el promedio de los datos de los cinco años anteriores.

En resumen, todas estas cosechas son mayores ligeramente a las del pasado quinquenio.

Las producciones unitarias, tanto de éstas como las del trigo, están comprendidas dentro de los límites máximos y mínimos de los últimos años.

PALUDISMO. Lo mejor Seilos Ingleses. Caja 5 pesetas.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

360 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Auxiliares de Hacienda. Convocatoria anunciada. Exámenes en junio próximo. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras. Continúa la preparación a cargo de los señores Bardaji, Lozano, Sánchez García, Romera y Vargas. Detalles y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN.

CORREO DE LA MAÑANA

—No importa; no importa. ¿Habéis olvidado el chasco que me disteis la última vez que estuvisteis aquí?

—¡Yo! ¿Yo os he dado un chasco? —Sí; vos mismo, Mr. Monkbarne. Acordáos de que una tarde estaban aquí el laird de Tankwrie, sir Gilbert Grizzlecleugh, y el viejo Rossballow, pasando el rato, cuando llegásteis vos con vuestras historias de los tiempos pasados, a las cuales no hay un hombre que pueda resistir, y me los llevásteis detrás de la casa para hacerles observar no sé qué ruinas de un antiguo campo de los romanos... ¡Ah! señor—añadió, dirigiéndose a Mr. Lovel.—Mister Monkbarne haría bajar los pájaros de los árboles para escuchar sus antiguas historias; y me hizo perder la ocasión de vender seis buenas botellas de vino de Oporto; y puede ser que más, pues el diablo sea si ninguno de ellos hubiese dejado su asiento antes que las hubiesen desechado.

—¡Cómel bribón, atrevido! —le dijo Mr. Oldbuck en tono de risa (pues el honrado huésped se vanagloriaba, y no sin fundado motivo de conocer la norma del zapato de sus parroquianos tan bien como el primer zapatero de Londres).—Pues bien; vamos, ahora podréis traerme una botella de vino de Oporto.

—¡De Oporto! De ninguna manera; dejad el ponche y el Oporto para las gentes de mi especie; es el rico

Burdeos el que corresponde a las personas de vuestra clase, y yo puedo aseguráros que ninguno de los sujetos de los tiempos pasados, de quienes nos hablabis tantas veces, le ha bebido más rico que el que yo os traigo.

—¿No admiráis el tono imperativo de este bribón? —¡Qué remedio tiene, mi joven amigo! Es preciso, por esta vez, que demos la preferencia al rico Salerno sobre el vite sabinum.

El huésped, muy contento, destapó su frasco, y decaotó su contenido en un hermoso jarro de una capacidad proporcionada, manifestando que la fragancia embalsamaba el ambiente, con lo que dejó a los viajeros para que hicieran el debido honor a su buen vino.

Este era, a la verdad, excelente, y con él se animó la imaginación del viejo; contó algunas historietas de los tiempos antiguos, según su costumbre, y emprendió una discusión sobre los autores dramáticos; pero éste era un terreno sobre el que habló a su compañero tan sólidamente establecido, que empezó a sospechar que había hecho de este objeto un estudio particular.

—Un hombre que viaja, en parte por negocios, en parte por divertirse... —se decía Mr. Oldbuck.—Pero el teatro reúne lo uno y lo otro: da ocupación a los actores, y proporciona diversión a los espectadores. Su tono y sus modales parecen

TITULOS EXTREMEÑOS
CONDADO DE TORREPILARES

Durante el largo período de treinta y seis años, con fe, con entusiasmo, con lealtad inmaculada, sirvió don Andrés José de Otamendi y Aramburo Chichurreta y Arza a su Patria y a la Corona en el desempeño de la Secretaría del Real Despacho, en la Embajada de Soyon, en todas las Mesas de la primera Secretaría del Despacho de Estado, Real Consejo de Hacienda y Justicia, Real Patronato de la Corona de Aragón y de la Real Patronato de Castilla.

El señor Borbón que se sentó en el trono de San Fernando, Carlos III, deseando premiar los servicios de su leal servidor Otamendi, quiso elevar a su hijo a la categoría de título de Castilla, honrando así a su ilustre padre; pero dicha señora prefirió que el alto honor se concediera a su esposo, y en efecto, el Monarca, por Real decreto de 18 de abril de 1764 creó Conde para sí, sus hijos y sucesores legítimos a don Andrés Saturnino Gómez de Terán García de la Madrid Delgado y Romo, concediéndole previamente vizcondado de Esperal según ley y costumbre de entonces.

El señor Gómez de Terán era hijo segundo del primer marqués de Portago (título creado por Real decreto de 24 de septiembre de 1743) a don José Gómez de Terán, tesorero general de su majestad y del Real Consejo de Hacienda y de doña Juana García de la Madrid, y vistió como su suegro el hábito de Calatrava.

Tuvieron los primeros condes de Torrepilares, que nosotros sepamos, dos hijos: Don Nicolás Ambrosio, del que nos ocuparemos seguidamente, y don Bernabé Gómez de Terán Otamendi García de la Madrid y Calderón de la Barca, natural de Madrid, teniente coronel de dragones, que adornó su pecho a más de la roja cruz de la orden de Calatrava, en la que ingresó en 1790, con varias ganancias en los campos de batalla, y estuvo casado con doña María Manuela Rico de los Ríos Henestrosa y Fons de Monsalve, hija de los condes de Casa Henestrosa, natural de la villa de Los Santos, en esta provincia.

Don Nicolás Ambrosio, que era el primogénito de sus padres, heredó el título y representación de su casa y fue, por tanto, segundo conde de Torrepilares. Estuvo casado con doña Rosa de Tovar y Piers, de distinguida familia.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO) 11, 22'50 h.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Lists various financial instruments and their values.

La campaña de cerdos y la escasez de transportes

En estos días parece que el precio del mercado de cerdos ha reaccionado algo. Es esto consecuencia, sin duda, del alza experimentada por dicho ganado en la plaza de Madrid—reguladora de los mercados nacionales—donde se han cotizado últimamente partidas que sumaban más de 2.000 cabezas al precio de 2'20 pesetas kilo.

El negocio se mueve algo en estos días, en que predomina la demanda. Sin embargo, la animación en el capítulo de contrataciones, no es todo lo intensa que debiera.

Nuevamente—sólo que ahora lo hacemos para que resalte en el grado que merece—tenemos que culpar del relativo estancamiento del mercado a la carencia absoluta de material ferroviario de transporte.

Cuando después de nuestras lamentaciones de días pasados, al tratar de esta misma cuestión, esperábamos que el mal se atenuase o remediasse en la medida de lo posible, hemos sido dolorosamente sorprendidos con que la escasez de vagones se ha agravado en tales términos que, desde hace cuatro o cinco días, sólo ha llegado a esta estación del ferrocarril un solo vagón, y no precisamente de los adecuados para el transporte de los ganados.

Tendremos que esforzarnos otra vez para demostrar que tal estado de cosas influye de manera decisiva en el mercado de cerdos? O habremos de derrochar párrafos y más párrafos de prosa para presentar, con negras pinceladas, el daño irreparable que el estancamiento de esta fase de la riqueza causa al país?

Señor Gobernador civil: En nombre de los sagrados intereses de la provincia, nos permitimos llamar su atención sobre este punto concreto del zaratando problema de transportes—que ya va pareciendo mal endémico—, y esperamos que usará, con el celo que pone en todo lo que compete a su elevada cargo, tome buena nota de cuanto decimos y acabe de una vez con este desbarajuste intolerable.

WEINHAGEN Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo.

P. GÓMEZ MUÑOZ DENTISTA ECHegaray, 7, PRAL.—BADAJOZ

DEL TREN A LA VIA

Y lo coge el tren Campanario, 10.—El jornalero Tomás Romero Balseira, de veintifré años, natural de Monterrubio, viajaba sin billete, y antes de que el tren llegara a la estación se arrojó desde el vagón freno en que iba, con tan mala fortuna que fue arrollado, resultando con magullamiento en todos los dedos del pie derecho y en tres del izquierdo.

En el botiquín de urgencia de la estación se le prestaron los primeros auxilios, y después fue trasladado al Hospital para su total curación.

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS HOLT CATEPPILAR DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A.

LAUSON DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLLSTEY, WIS. U. S. A.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA SALMERÓN, NÚM. 49.—BADAJOZ

OTTO REINHARDT APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos. PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

Anticatarral GARCÍA SUAREZ MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chispa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latón. Claves de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mochar. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placa extra rápida para fotografía.

Para la reforma de la segunda enseñanza

Ampliando el extracto telefónico de la asamblea de catedráticos de Institutos celebrada en Madrid recientemente, publicamos hoy íntegramente las conclusiones aprobadas en dicha asamblea por creerlo de indudable interés.

«Primera.—La segunda enseñanza debe ser la sola institución de cultura general de la nación y debe aspirar a la formación del carácter, a disponer al individuo para la vida y a desarrollar integralmente la actividad en el orden físico, artístico y científico, preparándolo para una dirección profesional.

«Segunda.—Ha de satisfacer las necesidades sociales; y a este fin la asamblea estima debe consultarse a otros centros superiores y especiales, cuyos informes se tendrán en cuenta en el que los catedráticos eleven a la superioridad.

«Tercera.—El Bachillerato no constará de menos de siete cursos, ni la edad de ingreso será inferior a la de diez años, exigiéndose un período de escolaridad de cinco.

«Cuarta.—Las disciplinas serán: Castellano. Literatura, Matemáticas, Latín y Rudimentos de griego, Física, Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Francés, Religión (voluntaria), Dibujo, Historia, Geografía, Inglés o Alemán, Agricultura e Industrias derivadas. Estas disciplinas se estudiarán con la intensidad que tienen en los pueblos más cultos. Se atenderá, además, a la educación física de los alumnos, sin que por ello se considere ésta de carácter docente.

«Quinta.—El Bachillerato será bifurcado, con cinco años de Bachillerato común y dos más de cada sección. Se restablecerá la revalida obligatoria, y si no se implanta el examen de ingreso en las Facultades, se pedirá la intervención de la Universidad en el Tribunal para aquélla. Se reducirán los exámenes de asignaturas, estableciéndose uno por cada disciplina completa o etapa definida de cada asignatura, verificándose el tránsito de un curso a otro o con el pase del catedrático respectivo. Se establecerá una prueba de conjunto al fin del quinto año.

«Sexta.—Todo el profesorado ostentará el título de licenciado o doctor en Ciencias o en Filosofía y Letras.

«Séptima.—La enseñanza colegiada gozará de las prerrogativas actuales, intensificándose la inspección del Estado. Todo su profesorado y dirección serán licenciados en Letras o en Ciencias, inspeccionándose igualmente la relación y remuneración de estos profesores.

«Octava.—Se reconoce la necesidad de la existencia legal del libro de texto. Se dan las normas para facilitar las reclamaciones sobre las condiciones pedagógicas del libro de texto en las cuales entenderá la Asociación.

«Novena.—Se reconoce la necesidad de la creación de mayor número de Institutos en las poblaciones en que lo excesivo de la matrícula pueda perjudicar la función docente y la examinadora.

«Décima.—Provisión inmediata y por oposición libre de las cátedras del Instituto de Melilla.

«Undécima.—El presidente de la Asociación deberá ser vocal nato de la Sección de Institutos del Consejo de Instrucción pública.

«Duodécima.—Modificación de las escalas de un modo equitativo con relación a las de los demás Centros docentes.

«Decimotercera.—Restablecimiento de los requisitos generales para la provisión de las cátedras de idiomas.

«Decimocuarta.—Resolución pronta y favorable de las instancias presentadas en las conclusiones de las asambleas anteriores y especialmente las referentes a intensificación del trabajo docente en el horario y en la duración del curso.

«Secante.—Ha llegado a la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de papel secante, superior, a 0'40 el pliego.

«Nadie más barato que esta papelería. Aprovechen la ocasión, pues es una ganga. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Valentina Terrones Rojas, de veinticuatro años, septicemia. Salmerón, 31.

Emilio Márquez Flores, de sesenta y cinco años, neumonía crónica. Santa Lucía, 17.

Nacidos.—Francisco Muñoz de Frías, Arco-Aguero, 1 y 3.

Miguel Casablanca Mostazo. Concepción, 40.

Manuela Mirón Gutiérrez. Barriada de la Estación.

Matrimonios.—Ninguno.

Consultorio del oculista D. Delfín Cáceres Jiménez Jerez de los Caballeros, del 18 al 30 de enero. Castuera, del 1 al 11 de febrero.

NOTICIAS DE MELILLA

Una alocución de Millán Astray

El valiente coronel Millán Astray ha dirigido al Tercio de Voluntarios la siguiente alocución:

«¡Legionarios! Hemos pasado de 1.000 bajas en los combates; de ellas 15 oficiales y 220 legionarios cayeron para siempre cubiertos de gloria; de los restantes son 54 jefes y oficiales y 775 legionarios. Entre los primeros están como los más preclaros héroes de la Legión los 15 legionarios que, al mando del cabo Suesco Terrero, marcharon voluntarios al bloqueo de «la Muerte», en Melilla, y en él perecieron gloriosamente entre sus escombros cuando fué destruido por el cañón enemigo; estos heroicos legionarios cumplieron con el espíritu de acudir al fuego que nos manda nuestro credo.

«Son gloriosas las hazañas de la primera y segunda banderas en Melilla, y cada día escriben una nueva página, que aumenta nuestros laureles.

«La tercera bandera salió con su sangre, en el combate de Buharras, su ejecutoria legendaria. La cuarta bandera, en Magán, se llamó desde entonces digna hermana de las tres primeras, y la más joven de todas, la quinta bandera, alcanzó igual título en el asalto de Agalía.

«Son vuestros jefes los comandantes Francos, Fontanes, Candeira, Villegas y Liniers; tenéis capitanes y oficiales que son orgullo del arma de Infantería, y vosotros, legionarios, podéis ya contestar, como un honor, como yo os prometí, cuando os pregunté que quién sois, diciendo: «Soy un legionario.»

«Seguid el camino emprendido; no olvidéis nuestro credo, y acometed siempre al enemigo, por mucho y pujante que sea; no abandonéis al caído en el campo, hasta perecer todos; queered como hermanos; acudid a la voz de «¡A mí, la Legión!», a defender al que os llame; marchad sin fatiga, auxiliando a todo el que pida ayuda a la Legión; acudid al fuego, como lo hizo el cabo Terrero con los 15 inmortales, y como fueron los enfermos y asistentes en socorro de Ait-Aixa, en Melilla, seguid cumpliendo vuestro deber; obedeced hasta morir, demandad, ansiosos, un día y otro, el combati sin tregua ni descanso, y si llega la hora de la muerte, pensad que tenéis asegurada la gloria en la tierra y en el cielo.

«Y como dice nuestro credo que la bandera de la Legión será gloriosa porque la teñirá la sangre de sus legionarios, hoy también, que hemos cumplido nuestra promesa, os digo que la bandera de la Legión es ya gloriosa porque la tinte de rojo la saigre de los legionarios.

«¡Caballeros legionarios! Seguid el camino emprendido, seguid combatiendo con bravura legionaria y seguid en todos los lugares en donde estéis demostrando el espíritu de disciplina y obediencia que a todos os caracteriza.

«Legionarios: Digamos los vivos con que vamos al combate, con que celebramos nuestras fiestas, con que veneramos a España y nuestro Rey y con los vivos mismos que sea la despedida de los que nos abandonan para siempre.

«Legionarios: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!»

En la meseta de Tikermin

Rara es la noche que algunos grupos dejan de aproximarse a las posiciones que mantenemos en la meseta de Tikermin. Hacen objeto de su preferencia Calcullí.

Nuestras tropas los dejan aproximar, y cuando se hallan cerca, los castigan, y siempre queda algún rifeño fuera de combate para no agredirnos más.

Durante la madrugada de ayer se presentó un grupo más numeroso y fué preciso que funcionaran las ametralladoras.

Banderas blancas frente a Batel

Los centinelas y exploradores de la posición de Batel observaron, a las doce de ayer tarde, que un grupo de ginetes aparecía por las inmediaciones de Igan con banderas blancas.

Se dió aviso al general Cabanellas, quien marchó a la citada posición con el coronel coronel Riquelme, que se hallaba en Monte Arruit.

Algunas fuerzas de policía salieron al encuentro de los rebeldes, pero éstos debieron cambiar de opinión o sentirse atemorizados y se dispersaron en diversas direcciones.

Se presentan familias indígenas

En la posición de Yazanen se presentaron ayer mañana varias familias indígenas de aquellas proximidades.

Expresaron sus deseos de someterse a la acción de España, aceptando de antemano cuantas condiciones se les impongan.

Fueron trasladadas al zoco del Had de Beniscar, a disposición del caid Abd-el-Kader.

Regresa el «Villaamil»

En las últimas horas de la tarde de ayer regresó de Alhucemas el cañero «Villaamil».

Una morita en Beluzia

El jefe de la posición de Beluzia ha comunicado al coronel jefe de las tropas indígenas, que en dicho lugar se halla abandonada una morita de pocos años de edad.

Heridos en accidente de motocicleta

En el Hospital Docker han ingresado, el teniente de Ceriñola don Eduardo Rodríguez y los soldados del Tercio de Legionarios, Manuel Céspedes Fernández y Juan Mesa, que al volcar la motocicleta en que iban, resultaron con heridas que fueron calificadas de muy graves.

También ha ingresado en dicho benéfico Establecimiento, un cabo del Tercio, que resultó con una herida grave al dispararse el fusil a un soldado de la misma unidad, en ocasión de marchar de Zelúan al campamento de Nador.

Dicho cabo fué antes asistido en una casa fortificada que existe en las proximidades del Aeródromo de Nador.

La comisión de Navarra

La comisión de Navarra estuvo ayer en los Hospitales de Jordana, Alfonso XIII, Docker, Santiago y de la Cruz Roja, con objeto de entregar donativos a los soldados navarros que se hallan en dichos benéficos establecimientos.

Hoy visitarán los restantes Hospitales con el mismo simpático fin.

La comisión de Martos

Los entusiastas comisionados de dicha ciudad andaluza estuvieron ayer mañana en el campamento de Zelúan, distribuyendo donativos en metálico y efectos entre los soldados de Martos que se hallan en dicho campamento.

Con dicho motivo se cambiaron afectuosas frases entre los jefes y oficiales del batallón de San Marcial, al que pertenecen los soldados de Martos y los entusiastas comisionados.

Para los hospitales de la Cruz Roja

El alcalde de Puente Alonso (Albacete) 506'45 pesetas.

Doña Catalina de Ortol, crucifijos para los heridos.

Señor conde de Güell, cuatro cajas de plátanos.

Junta de señoras de Santiago de Galicia, un par de calzoncillos, cuatro mantas, un par de zapatitos, seis botellas de Jerez y seis paquetes de mirlindres.

El cónsul de Inglaterra en Málaga, quince camas.

Del donativo de 65 pesetas enviado por don Antonio Conesa Pretel, proceden 15 de don Desiderio Martínez de Puente Genil, y 50 de los señores V. y Monell, de Barcelona.

Hay que añadir que los paquetes de botones, pasadores, alfileres, etcétera, eran donación de los señores Rosier y Compañía y Gabieur.

Otras noticias Por el jefe de la Oficina de Información de esta Comandancia general, se ha comunicado a la de Ceuta que el soldado del Tercio, Joaquín Rosa Cláreo, ha fallecido el día 4 del corriente a consecuencia de herida, producida por arma de fuego.

—Hoy se recibirán de Málaga 140 bultos, conteniendo donativos para los soldados de este ejército.

—Los señores Valle Babina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias), han donado al batallón del Príncipe 50 cajas de sidra de 24 botellas de su acreditada marca «El Gaitero», por mediación de su representante en esta plaza don Samuel V. Israel.

—Los últimos informes recibidos acerca de la situación de la bella joven Carmen Ubeda, manifiestan que se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que padecía, hallándose en Annual en compañía de sus tíos, también prisioneros.

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA :-: CARPINTERIA MECANICA :-: CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES :-: CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON Valencia de Alcántara (Cáceres)